

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE DERECHO

TESIS

“La suspensión de la patria potestad por apertura de proceso penal y la presunción de inocencia”

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ABOGADO

AUTORAS:

Br. Ghulianna Mercedes Arévalo Arica
Br. Ana Elizabeth Silva More

ASESORES:

Mg. Willy Saavedra Villacrez

Abog. Jodie Hidalgo Sancarranco

PIURA – PERÚ

2010

A mis padres y familiares por su apoyo incondicional a lo largo de la carrera.

A Dios por otorgarme amor y serenidad en mi vida.

Ana Elizabeth

A ti querido Dios, que por tantos favores me haces sentir afortunada, por otorgarme un ángel como madre y una abuelita hermosa, por enseñarme que debemos continuar sin desmayar, sin mirar atrás.

Ghuilianna

AGRADECIMIENTOS:

A la Doctora Jodie Hidalgo y al Doctor Willy Saavedra Villacrez por su apoyo incondicional, comprensión y su asesoramiento en lo largo del proceso de nuestra investigación.

A las maestras que nos han apoyado durante el desarrollo de nuestra investigación, por otorgarnos sus consejos e ideas.

A nuestros queridos padres quienes guían nuestras vidas con valores, fe y amor.

PRESENTACIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

Se presenta ante su juicio la tesis titulada: **“Suspensión de la Patria Potestad por apertura de Proceso Penal y la Presunción de Inocencia”** con el objeto de optar el grado de Abogado.

La investigación que se ha desarrollado, representa un aporte que va a contribuir a conocer cómo es que se trasgrede el principio de presunción de inocencia pues no se puede suspender la patria potestad por la sola apertura del proceso penal, asimismo para que en el presente se tome conciencia y seriedad respecto a la creación de leyes que colisionen con los derechos fundamentales reconocidos en nuestra Carta Magna.

INDICE	
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACION	iv
INDICE	v
RESUMEN	ix
INTRODUCCION	xi

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del Problema	14
1.2 Formulación del Problema	16
1.3 Justificación	16
1.4 Limitaciones	17
1.5 Antecedentes	17
1.6 Objetivos	19
1.6.1 General	19
1.6.2 Específico	

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1 PATRIA POTESTAD	21
2.1.1 Antecedentes	21
2.1.2 Noción de la Patria Potestad	22
2.1.3 Definición de Patria Potestad	24
2.1.4 Naturaleza Jurídica	26
2.1.5 Contenido de la Patria Potestad	27
a.- Contenido Personal	27
b.- Contenido Patrimonial	27
2.1.5 Sujetos de la Patria Potestad	27

2.1.6 Ejercicio de la Patria Potestad	28
a.- Ejercicio de la patria potestad en caso de separación de cuerpos, divorcio o invalidez de matrimonio	29
b.- Ejercicio Conjunto de la Patria Potestad	29
c.- Ejercicio de la patria potestad sobre los hijos extramatrimoniales	31
2.1.7. Deberes y Derechos derivados de la Patria Potestad	32
a.- Administración de los bienes	32
2.1.8 Suspensión de la patria potestad	33
2.1.9 Restitución de la patria potestad	35
2.1.10 Extinción o pérdida de la patria potestad	36
2.2 PROCESO PENAL	37
2.2.1 Concepto	37
2.2.2 Objeto del proceso	38
2.2.3 Función del Proceso Penal	39
2.2.4 Caracteres del proceso penal	39
2.2.5 Naturaleza jurídica del proceso	40
2.2.6 La relación jurídica procesal	40
2.2.7 Fines del proceso	41
2.2.8 Garantías Constitucionales en el Derecho Procesal Penal: principios y derechos	41
2.2.9 Principios y derechos a respetarse en el proceso Penal	42
A.- PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	43
a.- Antecedentes Históricos	43
a.1.- Origen	43
b.- Noción	47
c.- Concepto	48
c.1.- Según la Constitución	55
c.2.- Según el Nuevo Código Procesal Penal	55
d.- Naturaleza	56

d.1.- La Presunción de Inocencia como Garantía Básica del Proceso Penal	57
d.2.- La Presunción de Inocencia como Regla de Tratamiento del Imputado	57
d.3.- La Presunción de Inocencia como Regla de Juicio del Proceso	57
d.4.- La Presunción de Inocencia como Presunción Iuris Tantum	58
e.- Reconocimiento en Instrumentos Internacionales	58
f.- Consecuencias	59
g.- Según la Jurisprudencia Constitucional	62
h.- Vulneración:	64
i.- Efectos a Nivel Procesal	64
j.- Efectos a Nivel Extra Procesal	65
k.- Fundamento	67
2.3 INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO	67
2.3.1 Noción	67
2.3.2 Según la Convención sobre los Derechos del Niño	70
a.- El interés superior del niño y la satisfacción de sus derechos.	70
b.- El interés superior del niño y las relaciones parentales	74
2.3.3 Funciones del interés superior del niño	75

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 Hipótesis	80
3.2 Variables	80
3.2.1 Definición Conceptual	80
3.2.2 Definición Operacional	81

3.3 Metodología	82
3.3.1 Tipos de Estudio	82
3.3.2 Diseño	82
3.4 Población y Muestra	82
3.5 Método de Investigación	83
3.6 Técnicas y Instrumentos de recolección de datos	83
3.7 Métodos de Análisis de Datos	83

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Descripción de resultados.	85
4.2 Discusión de resultados	96

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1 Conclusiones	102
5.2 Sugerencias	104

CAPÍTULO VI REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

6 .1 Referencias bibliografía	107
-------------------------------	-----

ANEXOS

ANEXO 01: ENCUESTA

RESÚMEN

La patria potestad es una institución jurídica del derecho de familia que implica derechos y deberes de los padres hacia sus hijos, con la finalidad de lograr su desarrollo integral y su incorporación a la sociedad en las mejores condiciones.

Es importante diferenciar entre titularidad y ejercicio de estos derechos pues cuando hablamos de la titularidad de determinado derecho hacemos referencia a la legitimidad y reconocimiento del derecho y en cuanto al ejercicio, es definida como la posibilidad fáctica de obrar el derecho, es así, que cuando el Código de los niños y adolescentes prescribe las causales de suspensión de patria potestad, se determinan y se establecen supuestos de hecho que de configurarse traerán como consecuencia el cese temporal de la patria potestad, por lo que se mantiene la titularidad pero el ejercicio se suspende.

La suspensión de la patria potestad por apertura de proceso penal, está referida a los delitos contra la libertad sexual, cometidos por uno de los progenitores, en agravio de los hijos. La norma prescribe que una vez que se ha dictado el auto de apertura de instrucción, el Juez Especializado en lo Penal remitirá copias de los actuados pertinentes al Fiscal de Familia en un plazo no prorrogable de 24 horas, a fin de que proceda a solicitar la suspensión de la patria potestad.

Ante la aplicación de la Ley 29194, se ha generado controversia con relación a su contenido, en virtud del cual se suspende la patria potestad cuando uno de los padres se le apertura proceso penal.

A raíz de esto existe un enfrentamiento entre la aplicación del principio de presunción de inocencia y el principio del interés superior del niño. Por tanto, será fin de esta investigación el estudio de esta realidad problemática jurídica y dar solución al respecto. Si bien, violentar sexualmente a un hijo, para nuestra sociedad es un hecho reprobable y

que merece un castigo ejemplar, el Estado en su labor de proteger al niño y al adolescente prioritariamente a través del ordenamiento jurídico ha legislado formas de proteger este derecho pero no coincidimos con salidas legislativas que colisionen con el orden constitucional al establecer una sanción antes de la declaración de culpabilidad del procesado.

INTRODUCCIÓN

Nuestra tesis de título "LA SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD POR LA APERTURA DE PROCESO PENAL Y LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA" es consecuencia de nuestro deseo de conocer los alcances de la ley 29194 que en su artículo 2 modifica el artículo 75 del código de los niños y adolescentes, adicionándose el inciso "h" que prescribe "La patria potestad se suspende por haberse aperturado proceso penal al padre o la madre por los delitos previstos en los artículos 173, 173-A, 176-A, 179, 181, 181-A del código penal", referidos a los delitos contra la libertad sexual de menores de edad, lo cual implica que esta ley ha creado una colisión con el derecho constitucional de presunción de inocencia, que en sentido estricto significa que una persona es considerada inocente hasta que se demuestre su culpabilidad.

La incorporación de este artículo al código de los niños y adolescentes, es una nueva causal para la suspensión de la patria potestad que ha ocasionado un problema de carácter social, quizá nuestra sociedad es vulnerable ante esta norma jurídica, no solo porque no está preparada para este cambio sino porque vulnera un principio constitucional como la presunción de inocencia.

Este es un nuevo problema social del cual no hemos encontrado antecedentes suficientes para dar una solución de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico constitucional, salvo algunos autores han escrito sobre los problemas que acarrea la dación de esta ley, llegando a la conclusión que la suspensión de la patria potestad por la apertura de un proceso penal atenta contra el derecho de presunción de inocencia, hipótesis en la que coincidimos.

Nuestra tesis está conformada por seis capítulos, en el primero de ellos hemos desarrollado el problema de investigación, desde el planteamiento del problema hasta la determinación de el objetivo general y los específicos; el segundo capítulo está constituido por el desarrollo del marco teórico en el cual definiremos cada una de las instituciones jurídicas que conforman el título de la tesis que nos permitirá un desarrollo objetivo del problema de nuestra investigación ; en el tercer capítulo, el marco metodológico que es de gran importancia para el desarrollo de nuestra tesis, lo cual implica la formulación de la hipótesis, la aplicación de un método de investigación y la utilización de una técnica para el recojo de datos como es la encuesta, cuyas respuestas debidamente analizadas servirán para un mejor desarrollo del problema de investigación, el cuarto capítulo, está destinado a los resultados de la investigación los cuales serán comparados con la hipótesis planteada; el quinto capítulo desarrollamos las conclusiones a las que arribamos luego de haber realizado un estudio de el problema materia de investigación y como último capítulo mencionamos las referencia bibliográficas que utilizamos en el desarrollo de la tesis.